



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2020-2021.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

La Orden de 15 de abril de 2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 12.1 y la Orden de 15 de abril de 2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula evaluación en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 13.2, establecen:

Al comienzo del curso escolar, el tutor hará públicos los criterios generales que se vayan a aplicar para la evaluación de los aprendizajes y los criterios de promoción, respetando, dentro de su autonomía, el procedimiento que establezcan en sus normas de convivencia, organización y funcionamiento.

Asimismo, las citadas órdenes contemplan en sus artículos 12.2 y 13.2:

El profesorado de las distintas materias dará a conocer al alumnado los contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables de su materia o ámbito, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y los criterios de calificación que vayan a aplicarse, todo ello de acuerdo con la programación didáctica de cada departamento de coordinación didáctica.

Teniendo en cuenta lo preceptuado en los artículos referidos en líneas superiores de las mencionadas Órdenes de Evaluación, el Departamento Didáctico de Religión Católica hace pública esta información a través del siguiente documento que estará disponible en la página web del centro.



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

1º DE ESO

MATERIA/ÁMBITO: RELIGIÓN CATÓLICA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.1. ESCENARIO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Cuaderno (papel o digital)	Trabajos en grupo– Trabajos Informática*	Observación Directa
60%	20%	20%

*En el caso de que no se realicen alguno de estos instrumentos de evaluación, su correspondiente porcentaje se sumará al porcentaje del Cuaderno.

Respecto del estándar definido como “Conoce y aplica las reglas fundamentales de la ortografía, signos de puntuación y gramática de la Lengua Castellana” por acuerdo del claustro, tendrá como máximo una penalización de 1 punto sobre la nota final del trimestre, así como sobre la nota final de junio.

Respecto del estándar definido como “Muestra una actitud correcta hacia sus compañeros y profesor, colabora activamente en clase, muestra interés y realiza las tareas de clase” por acuerdo del claustro, tendrá una calificación máxima de 2 puntos sobre la nota final del trimestre, así como sobre la nota final de junio

1.2. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Cuaderno (digital)	Trabajos Informática*
40%	60%
<p>Se ajustaran los procesos de evaluación y calificación a la evaluación continua, promoviendo aquellos instrumentos que nos permitan ajustarnos a la realidad existente, evitando un uso exclusivo de los exámenes online, Por tanto a través de las plataformas Digitales se potenciará aquellos que promuevan la autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados</p>	



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ESCENARIO PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL NO PRESENCIAL

Se ajustaran los procesos de evaluación y calificación a la evaluación continua.

La valoración de los estándares se realiza mediante la escala del cumplimiento alcanzado: 0-2 - No alcanzado (o MUY BAJO); 2-4: Regular-(o BAJO), 4-6: Suficiente (o EN PROCESO); 6-8: Bien (o ALTO); 8-10 - Muy bien (o MUY ALTO).

Este modelo consiste en establecer grupos de estándares que se deben superar para alcanzar un nota de calificación (que puede ser numérica o no numérica). Se puede establecer un porcentaje que determine el mínimo de estándares necesarios para superar cada grupo.

Grupo 1 (B)	Grupo 2 (I)	Grupo 3 (A)
Estándares para obtener un SF-BIEN	Estándares para obtener un NOTABLE	Estándares para obtener un SB

Para calificar a un alumno lo que haremos será mirar los grupos de estándares que supera:

Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
Porcentaje	55%	30%	15%

Nota: Debido al escaso número de estándares de tipo avanzado existentes en la programación, en este curso se da el caso de que en una evaluación no existe ningún estándar avanzado a evaluar. Cuando esto se produzca el porcentaje de la nota correspondiente a ese tipo de estándar se repartirá entre el resto de los estándares básicos e intermedios

EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	1ª EVALUACIÓN	Porcentaje	55%	30%
2ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	70%	0%	30%
3ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	60%	15%	25%
FINAL ORDINARIA	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

(Indíquense cómo se organiza el proceso de recuperación para las evaluaciones parciales, ordinaria y extraordinaria)

Cuando la información obtenida del progreso de un alumno no responde a los objetivos programados, dentro del proceso de evaluación, se tomarán las medidas oportunas para alcanzar estos objetivos.

Se estudiará el caso del alumno individualmente para buscar las causas del fracaso y articular los refuerzos necesarios. De esta forma las actividades o trabajos que el alumno tenga que realizar serán consensuados entre éste y el profesor.



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

Las medidas a adoptar serán las siguientes:

- Los alumnos dispondrán de un examen de recuperación para cada una de las evaluaciones en caso de no aprobar en la forma ordinaria, siempre y cuando hayan entregado el cuaderno previamente para su calificación.
- La prueba extraordinaria en la convocatoria extraordinaria la realizarán todos aquellos alumnos que no hayan conseguido alcanzar los contenidos propuestos durante el curso y hayan así obtenido una calificación inferior a 5 en la evaluación final de junio.
- Los alumnos de la convocatoria extraordinaria, deberán examinarse únicamente de los contenidos suspensos según los criterios de evaluación correspondientes, mediante las pruebas o instrumentos que el profesor crea conveniente para su evaluación.

2º DE ESO

MATERIA/ÁMBITO: RELIGIÓN CATÓLICA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.1 ESCENARIO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Cuaderno (papel o digital)	Trabajos en grupo– Trabajos Informática*	Observación Directa
60%	20%	20%

*En el caso de que no se puedan realizar alguno de estos instrumentos de evaluación, su correspondiente porcentaje se sumará al porcentaje del Cuaderno.

Respecto del estándar definido como “Conoce y aplica las reglas fundamentales de la ortografía, signos de puntuación y gramática de la Lengua Castellana” por acuerdo del claustro, tendrá como máximo una penalización de 1 punto sobre la nota final del trimestre, así como sobre la nota final de junio.

Respecto del estándar definido como “Muestra una actitud correcta hacia sus compañeros y profesor, colabora activamente en clase, muestra interés y realiza las tareas de clase” por acuerdo del claustro, tendrá una calificación máxima de 2 puntos sobre la nota final del trimestre, así como sobre la nota final de junio

1.2 ESCENARIO NO PRESENCIAL

Cuaderno (digital)	Trabajos Informática
40%	60%
Se ajustaran los procesos de evaluación y calificación a la evaluación continua, promoviendo aquellos instrumentos que nos permitan ajustarnos a la realidad existente, evitando un uso exclusivo de los exámenes online, Por tanto a través de las plataformas Digitales se potenciará	



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

aquellos que promuevan la autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ESCENARIO PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

Se ajustaran los procesos de evaluación y calificación a la evaluación continua.

La valoración de los estándares se realiza mediante la escala del cumplimiento alcanzado: 0-2 - No alcanzado (o MUY BAJO); 2-4: Regular-(o BAJO), 4-6: Suficiente (o EN PROCESO); 6-8: Bien (o ALTO); 8-10 - Muy bien (o MUY ALTO).

Este modelo consiste en establecer grupos de estándares que se deben superar para alcanzar un nota de calificación (que puede ser numérica o no numérica). Se puede establecer un porcentaje que determine el mínimo de estándares necesarios para superar cada grupo.

Grupo 1 (B)	Grupo 2 (I)	Grupo 3 (A)
Estándares para obtener un SF-BIEN	Estándares para obtener un NOTABLE	Estándares para obtener un SB

Para calificar a un alumno lo que haremos será mirar los grupos de estándares que supera:

Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
Porcentaje	55%	30%	15%

1ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
2ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
3ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
FINAL ORDINARIA	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

(Indíquense cómo se organiza el proceso de recuperación para las evaluaciones parciales, ordinaria y extraordinaria)

Cuando la información obtenida del progreso de un alumno no responde a los objetivos programados, dentro del proceso de evaluación, se tomarán las medidas oportunas para alcanzar



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

estos objetivos.

Se estudiará el caso del alumno individualmente para buscar las causas del fracaso y articular los refuerzos necesarios. De esta forma las actividades o trabajos que el alumno tenga que realizar serán consensuados entre éste y el profesor.

Las medidas a adoptar serán las siguientes:

- Los alumnos dispondrán de un examen de recuperación para cada una de las evaluaciones en caso de no aprobar en la forma ordinaria, siempre y cuando hayan entregado el cuaderno previamente para su calificación.
- La prueba extraordinaria en la convocatoria extraordinaria la realizarán todos aquellos alumnos que no hayan conseguido alcanzar los contenidos propuestos durante el curso y hayan así obtenido una calificación inferior a 5 en la evaluación final de junio.
- Los alumnos de la convocatoria extraordinaria, deberán examinarse únicamente de los contenidos suspensos según los criterios de evaluación correspondientes, mediante las pruebas o instrumentos que el profesor crea conveniente para su evaluación.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

(Indíquense cómo se organiza el proceso de recuperación para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, indicando la fecha de la prueba escrita que deberán realizar los alumnos)

Para superar la asignatura de Religión Católica pendiente de años anteriores, el alumno deberá realizar una entrevista personal con el profesor y presentar varios trabajos propuestos por el profesor a lo largo del curso, en los que pueda demostrar que ha adquirido las competencias y los contenidos necesarios según los criterios de evaluación reflejados en la PPDD anual

3º DE ESO

MATERIA/ÁMBITO: RELIGIÓN CATÓLICA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.3. ESCENARIO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Cuaderno (papel o digital)	Trabajos en grupo– Trabajos Informática*	Observación Directa
50%	30%	20%

*En el caso de que no se puedan realizar alguno de estos instrumentos de evaluación, su correspondiente porcentaje se sumará al porcentaje del Cuaderno.

Respecto del estándar definido como “Conoce y aplica las reglas fundamentales de la ortografía, signos de puntuación y gramática de la Lengua Castellana” por acuerdo del claustro, tendrá como máximo una penalización de 1 punto sobre la nota final del trimestre, así como sobre la nota final de junio.

Respecto del estándar definido como “Muestra una actitud correcta hacia sus compañeros y profesor, colabora activamente en clase, muestra interés y realiza las tareas de clase” por



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

acuerdo del claustro, tendrá una calificación máxima de 2 puntos sobre la nota final del trimestre, así como sobre la nota final de junio

1.4. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Cuaderno (digital)	Trabajos Informática
40%	60%
Se ajustaran los procesos de evaluación y calificación a la evaluación continua, promoviendo aquellos instrumentos que nos permitan ajustarnos a la realidad existente, evitando un uso exclusivo de los exámenes online, Por tanto a través de las plataformas Digitales se potenciará aquellos que promuevan la autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ESCENARIO PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

Se ajustaran los procesos de evaluación y calificación a la evaluación continua.

La valoración de los estándares se realiza mediante la escala del cumplimiento alcanzado: 0-2 - No alcanzado (o MUY BAJO); 2-4: Regular-(o BAJO), 4-6: Suficiente (o EN PROCESO); 6-8: Bien (o ALTO); 8-10 - Muy bien (o MUY ALTO).

Este modelo consiste en establecer grupos de estándares que se deben superar para alcanzar un nota de calificación (que puede ser numérica o no numérica). Se puede establecer un porcentaje que determine el mínimo de estándares necesarios para superar cada grupo.

Grupo 1 (B)	Grupo 2 (I)	Grupo 3 (A)
Estándares para obtener un SF-BIEN	Estándares para obtener un NOTABLE	Estándares para obtener un SB

Para calificar a un alumno lo que haremos será mirar los grupos de estándares que supera:

	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
1ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
2ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
3ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
FINAL ORDINARIA	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

(Indíquense cómo se organiza el proceso de recuperación para las evaluaciones parciales, ordinaria y extraordinaria)

Cuando la información obtenida del progreso de un alumno no responde a los objetivos programados, dentro del proceso de evaluación, se tomarán las medidas oportunas para alcanzar estos objetivos.

Se estudiará el caso del alumno individualmente para buscar las causas del fracaso y articular los refuerzos necesarios. De esta forma las actividades o trabajos que el alumno tenga que realizar serán consensuados entre éste y el profesor.

Las medidas a adoptar serán las siguientes:

- Los alumnos dispondrán de un examen de recuperación para cada una de las evaluaciones en caso de no aprobar en la forma ordinaria, siempre y cuando hayan entregado el cuaderno previamente para su calificación.
- La prueba extraordinaria en la convocatoria extraordinaria la realizarán todos aquellos alumnos que no hayan conseguido alcanzar los contenidos propuestos durante el curso y hayan así obtenido una calificación inferior a 5 en la evaluación final de junio.
- Los alumnos de la convocatoria extraordinaria, deberán examinarse únicamente de los contenidos suspensos según los criterios de evaluación correspondientes, mediante las pruebas o instrumentos que el profesor crea conveniente para su evaluación.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

(Indíquense cómo se organiza el proceso de recuperación para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, indicando la fecha de la prueba escrita que deberán realizar los alumnos)

Para superar la asignatura de Religión Católica pendiente de años anteriores, el alumno deberá realizar una entrevista personal con el profesor y presentar varios trabajos propuestos por el profesor a lo largo del curso, en los que pueda demostrar que ha adquirido las competencias y los contenidos necesarios según los criterios de evaluación reflejados en la PPDD anual

4º DE ESO

MATERIA/ÁMBITO: RELIGIÓN CATÓLICA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.5. ESCENARIO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Cuaderno (papel o digital)	Trabajos en grupo– Trabajos Informática*	Observación Directa
30%	60%	10%

*En el caso de que no se puedan realizar alguno de estos instrumentos de evaluación, su



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

correspondiente porcentaje se sumará al porcentaje del Cuaderno.

Respecto del estándar definido como "Conoce y aplica las reglas fundamentales de la ortografía, signos de puntuación y gramática de la Lengua Castellana" por acuerdo del claustro, tendrá como máximo una penalización de 1 punto sobre la nota final del trimestre, así como sobre la nota final de junio.

Respecto del estándar definido como "Muestra una actitud correcta hacia sus compañeros y profesor, colabora activamente en clase, muestra interés y realiza las tareas de clase" por acuerdo del claustro, tendrá una calificación máxima de 2 puntos sobre la nota final del trimestre, así como sobre la nota final de junio

1.6. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Cuaderno (digital)	Trabajos Informática
30%	70%
Se ajustaran los procesos de evaluación y calificación a la evaluación continua, promoviendo aquellos instrumentos que nos permitan ajustarnos a la realidad existente, evitando un uso exclusivo de los exámenes online, Por tanto a través de las plataformas Digitales se potenciará aquellos que promuevan la autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

ESCENARIO PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

Se ajustaran los procesos de evaluación y calificación a la evaluación continua.

La valoración de los estándares se realiza mediante la escala del cumplimiento alcanzado: 0-2 - No alcanzado (o MUY BAJO); 2-4: Regular-(o BAJO), 4-6: Suficiente (o EN PROCESO); 6-8: Bien (o ALTO); 8-10 - Muy bien (o MUY ALTO).

Este modelo consiste en establecer grupos de estándares que se deben superar para alcanzar un nota de calificación (que puede ser numérica o no numérica). Se puede establecer un porcentaje que determine el mínimo de estándares necesarios para superar cada grupo.

Grupo 1 (B)	Grupo 2 (I)	Grupo 3 (A)
Estándares para obtener un SF-BIEN	Estándares para obtener un NOTABLE	Estándares para obtener un SB

Para calificar a un alumno lo que haremos será mirar los grupos de estándares que supera:

	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
1ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
2ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
3ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
FINAL ORDINARIA	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

(Indíquense cómo se organiza el proceso de recuperación para las evaluaciones parciales, ordinaria y extraordinaria)

Cuando la información obtenida del progreso de un alumno no responde a los objetivos programados, dentro del proceso de evaluación, se tomarán las medidas oportunas para alcanzar estos objetivos.

Se estudiará el caso del alumno individualmente para buscar las causas del fracaso y articular los refuerzos necesarios. De esta forma las actividades o trabajos que el alumno tenga que realizar serán consensuados entre éste y el profesor.

Las medidas a adoptar serán las siguientes:

- Los alumnos dispondrán de un examen de recuperación para cada una de las evaluaciones en caso de no aprobar en la forma ordinaria, siempre y cuando hayan entregado el cuaderno previamente para su calificación.
- La prueba extraordinaria en la convocatoria extraordinaria la realizarán todos aquellos alumnos que no hayan conseguido alcanzar los contenidos propuestos durante el curso y hayan así obtenido una calificación inferior a 5 en la evaluación final de junio.
- Los alumnos de la convocatoria extraordinaria, deberán examinarse únicamente de los contenidos suspensos según los criterios de evaluación correspondientes, mediante las pruebas o instrumentos que el profesor crea conveniente para su evaluación.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

(Indíquense cómo se organiza el proceso de recuperación para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, indicando la fecha de la prueba escrita que deberán realizar los alumnos)

Para superar la asignatura de Religión Católica pendiente de años anteriores, el alumno deberá realizar una entrevista personal con el profesor y presentar varios trabajos propuestos por el profesor a lo largo del curso, en los que pueda demostrar que ha adquirido las competencias y los contenidos necesarios según los criterios de evaluación reflejados en la PPDD anual

BACHILLERATO

MATERIA/ÁMBITO: RELIGIÓN CATÓLICA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.7. ESCENARIO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Cuaderno (papel o digital)	Trabajos en grupo– Trabajos Informática*	Observación Directa
20%	70%	10%

*En el caso de que no se puedan realizar alguno de estos instrumentos de evaluación, su correspondiente porcentaje se sumará al porcentaje del Cuaderno.



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

Respecto del estándar definido como "Conoce y aplica las reglas fundamentales de la ortografía, signos de puntuación y gramática de la Lengua Castellana" por acuerdo del claustro, tendrá como máximo una penalización de 1 punto sobre la nota final del trimestre, así como sobre la nota final de junio.

Respecto del estándar definido como "Muestra una actitud correcta hacia sus compañeros y profesor, colabora activamente en clase, muestra interés y realiza las tareas de clase" por acuerdo del claustro, tendrá una calificación máxima de 2 puntos sobre la nota final del trimestre, así como sobre la nota final de junio

1.8. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Cuaderno (digital)	Trabajos Informática
20%	80%
Se ajustaran los procesos de evaluación y calificación a la evaluación continua, promoviendo aquellos instrumentos que nos permitan ajustarnos a la realidad existente, evitando un uso exclusivo de los exámenes online. Por tanto a través de las plataformas Digitales se potenciará aquellos que promuevan la autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

ESCENARIO PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

Se ajustaran los procesos de evaluación y calificación a la evaluación continua.

La valoración de los estándares se realiza mediante la escala del cumplimiento alcanzado: 0-2 - No alcanzado (o MUY BAJO); 2-4: Regular-(o BAJO), 4-6: Suficiente (o EN PROCESO); 6-8: Bien (o ALTO); 8-10 - Muy bien (o MUY ALTO).

Este modelo consiste en establecer grupos de estándares que se deben superar para alcanzar un nota de calificación (que puede ser numérica o no numérica). Se puede establecer un porcentaje que determine el mínimo de estándares necesarios para superar cada grupo.

Grupo 1 (B)	Grupo 2 (I)	Grupo 3 (A)
Estándares para obtener un SF-BIEN	Estándares para obtener un NOTABLE	Estándares para obtener un SB

Para calificar a un alumno lo que haremos será mirar los grupos de estándares que supera:

	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
1ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
2ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
3ª EVALUACIÓN	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%
FINAL ORDINARIA	Tipo de estándar	Básicos	Intermedios	Avanzados
	Porcentaje	55%	30%	15%

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

(Indíquense cómo se organiza el proceso de recuperación para las evaluaciones parciales, ordinaria y extraordinaria)

Cuando la información obtenida del progreso de un alumno no responde a los objetivos programados, dentro del proceso de evaluación, se tomarán las medidas oportunas para alcanzar estos objetivos.

Se estudiará el caso del alumno individualmente para buscar las causas del fracaso y articular los refuerzos necesarios. De esta forma las actividades o trabajos que el alumno tenga que realizar serán consensuados entre éste y el profesor.

Las medidas a adoptar serán las siguientes:

- Los alumnos dispondrán de un examen de recuperación para cada una de las evaluaciones en caso de no aprobar en la forma ordinaria, siempre y cuando hayan entregado el cuaderno previamente para su calificación.
- La prueba extraordinaria en la convocatoria extraordinaria la realizarán todos aquellos alumnos que no hayan conseguido alcanzar los contenidos propuestos durante el curso y hayan así obtenido una calificación inferior a 5 en la evaluación final de junio.
- Los alumnos de la convocatoria extraordinaria, deberán examinarse únicamente de los



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

contenidos suspensos según los criterios de evaluación correspondientes, mediante las pruebas o instrumentos que el profesor crea conveniente para su evaluación.